

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**2361** *EUROCINTER DISTRIBUCIONES  
Y COMPLEMENTOS TEXTILES, S.L.U.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 134/2011, dimanante de autos número 1221/10, a instancia de Maria José Gutierrez Iglesias contra Eurocinter Distribuciones y Complementos Textiles, en la que con fecha 23 de enero de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Eurocinter Distribuciones y Complementos Textiles, con CIF B-91629980 en situación de insolvencia por importe de 22.573,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

**ID: A120003794-1**